Alcaldía de
Marulanda
CALDAS, COLOMBIA

Marulanda Caldas,

ALCALDIA DE MARULANDA
Atención al usuario
Fecha: 12-11-25 Hora: 4:02 p
Radicado Nº: 299
Recibido por:
Dirigido a: Sandra Patricia Alvarez C
Gobernación de Caldas

Doctora
SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social
Gobernación de Caldas

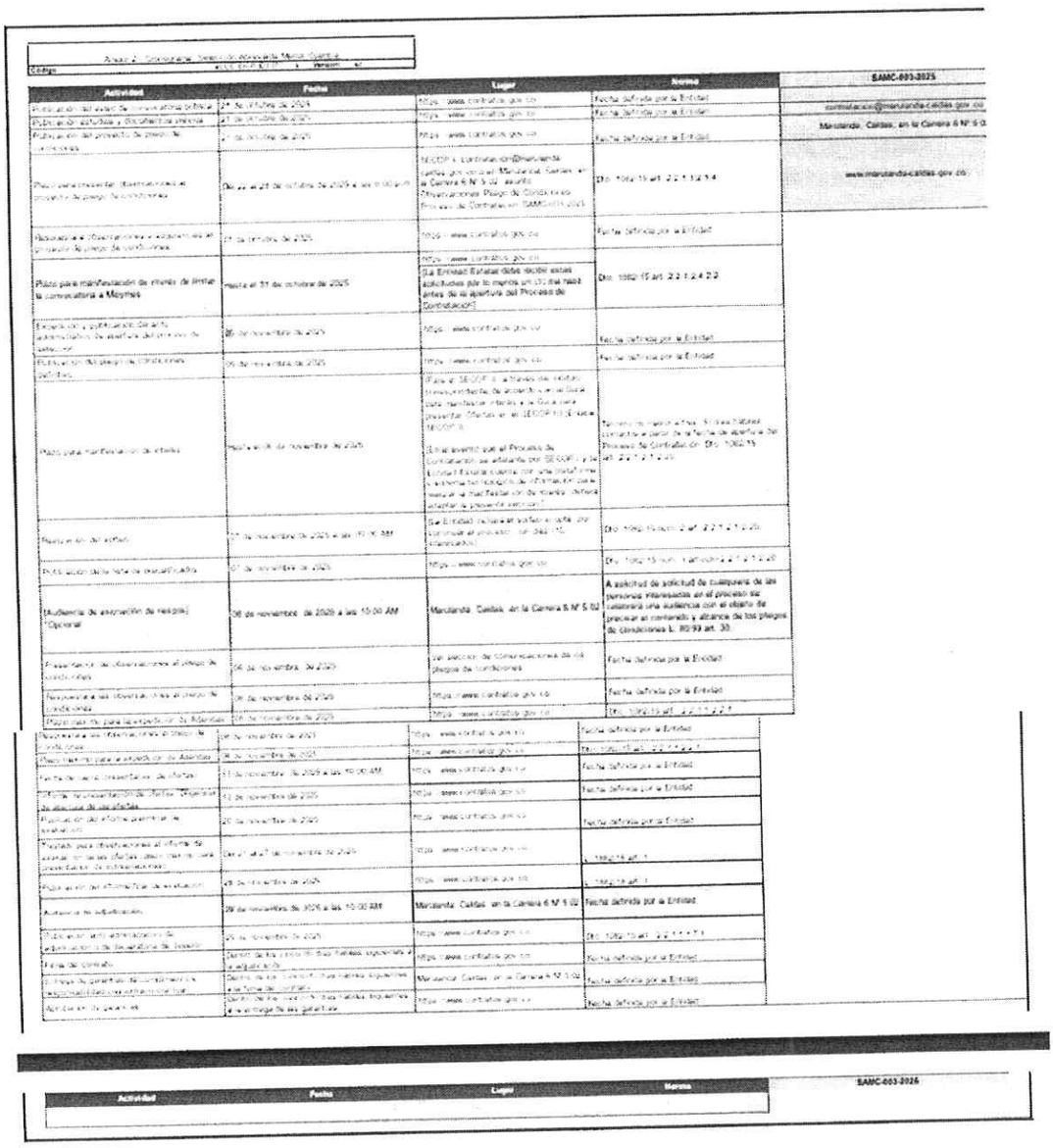
Doctor
JHON FREDY ROJAS SANCHEZ
Supervisor
Gobernación de Caldas

Referencia: Solicitud prorroga Convenio Interadministrativo CD-SIDS-1540- 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar prórroga de acuerdo al estado actual del Convenio relacionado con el mejoramiento de la infraestructura cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para el mejoramiento y/o adecuación de obras de infraestructura social destinada a la atención de personas mayores del municipio de Marulanda en el Departamento de Caldas" teniendo en cuenta:

- El 29 de septiembre del año 2025, el Municipio de Marulanda – Caldas y la Gobernación de Caldas, firmaron acta de inicio del convenio interadministrativo número CD-SIDS-1540- 2025.
- La alcaldía de Marulanda tiene establecido un cronograma de fechas para dar continuidad a este proceso de contratación.
- Según el plazo pactado la fecha de finalización del convenio sería el viernes 28 de noviembre de 2025.
- El municipio incorpora los recursos a su presupuesto el día 16 de octubre de 2025.
- Que el municipio después de incorporar los recursos a su presupuesto, realizó los documentos y anexos previos a la etapa precontractual y publicará el proceso de contratación la semana del 21 al 24 de octubre.
- Que el plazo actual del convenio interadministrativo vence el próximo 28 de noviembre de 2025, plazo insuficiente para surtir la etapa precontractual, ejecución y liquidación del contrato de obra y convenio interadministrativo.
- Que de acuerdo a las anteriores consideraciones el Municipio de Marulanda, solicita prorrogar el convenio hasta el 31 de diciembre 2025.
- Se relaciona cronograma de actividades publicado en SECOP



Link del secop 1 donde se puede verificar cronograma de ejecución:
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14541461&g-recaptcha-response=0cAFcWeA4PwJbfCEGIcEmvR8144GlgwEX0trG2Uo16Tfa6Bl20CS9k3bq5l0De e93orB_dP1CTGCIvnKhAF4Vl5InyT5UsuklMMJB4FqRLx_J8-ALkQ4MILcyJ-OqqY5liyDu2mS-

Qbw7JWNUoJ3noCX_ns3H8YoqM85MtCAWOi6jrBnkSqeDBdBnaT3I7PnzYG6mR7BxtU_t3qHTFFNy7A5waxVmdGbzu2mTpokMBZI6ewDp4vBSI6NCOomQefsmm4nPFM2gTtMFxOVvg2YT3Rvbs24YNWt-WaKJroVpTYfD6KTVpvtgnJpsbOd-gMKXgFZuQuWA4k_SQtRUqTL2L-U9k8L7qFibZK-ep8x-41I-5OSAsghipHnA3i6Ut5AUoBZnyI8_bjNiwXJFGPjOdfo7zTMtwZydw6Zza8dZzbVfo00qFUTFKQlj8djjzdc9yWkRwIA7j0hmplJbc-orkQCwQNm-731CfLIl_Cdt1Imze9fqmJTcSb31R6Dbw9Nr24dD4eRX5U8Gdhs4Mj-1jtK3zSvjqZEIyyy8IbREAy2TfSXy4ddnV5STE_7YRP5yC0FhE30liZY3PUqII24y9xK49yM_XoO7Qq9WxnKSf8qjKUuQFnIgCN_Bm_gYhru_bYjBjvj6vUfs6ypWcMFbzalDiORA_bkqLTNs1Y7gT9oG8VOZCfdI1NUmJSJOoB7mnPxdbAyx7yafxAlGaCPNx-C0_2W2Q45vghatoPit3liedjGNSP1drB2NOm2sRzA2HYv2N5rO3rx1jnN6W4CiUXzuusRK-S8CvsA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, quedamos atentos a cualquier sugerencia e inquietud sobre el particular.

Atentamente,

LEONARDO ANDRES GIRALDO BOTERO
Alcalde Municipal

Elaboró: Mayra Alejandra Ramírez/SPOP